

En recuerdo y homenaje

Los médicos fallecidos por la COVID-19 tendrán la condición de colegiados de honor nacional con emblema de plata de la OMC

La Organización Médica Colegial, a propuesta de la Comisión Permanente del CGCOM, concederá a todos los médicos fallecidos por la COVID-19 la condición de colegiado de honor nacional con emblema de plata, en homenaje a su labor y entrega.

La Comisión Permanente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) elevará esta iniciativa al Pleno de la Organización Médica Colegial (OMC) tras obtener el respaldo de los presidentes de los Consejos Autonómicos de Colegios de Médicos durante la última reunión celebrada el pasado 11 de junio.

De esta manera la corporación quiere rendir un sincero homenaje a todos los facultativos que han perdido su vida en el ejercicio de su profesión en esta crisis sanitaria, que en la actualidad ascienden a 60 personas.

Este reconocimiento está recogido en el artículo 78 de los Estatutos de la Organización Médica Colegial, en el cual se dispone que para otorgar estos nombramientos se valorará la labor relevante y meritoria de las personas que se pretenda distinguir, cualesquiera que sean sus actuaciones en favor o en defensa de la clase médica en general o de la Medicina.

Madrid, 15 de junio de 2020